

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7283211		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASISTIR EN LA INTEGRACIÓN Y ALINEACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA, DE ACUERDO CON EL MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL MIPG.		
Contratista:	HAYDEN GIOVANNI CIFUENTES OLARTE		
No. de Cedula	1.072.717.021		
Fecha Inicio del Contrato	21/01/2025	Fecha de Terminación	05/09/2025
Periodo del Informe	21/07/2025 a 20/08/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$35.535.000
Valor a Pagar en este periodo	\$4.738.000
Saldo por Pagar	\$2.369.000
Pago No.	7

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	88403458	Julio	\$239.200
Pensión			\$306.200
ARL			\$10.000
CCF			

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato CO1.PCCNTR.7283211, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 21/05/2025 A 20/06/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la creación y organización de los procedimientos relacionados con el Plan Estadístico Territorial (PET), el Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET), el diagnóstico del Plan de Desarrollo y la guía de gestión de información estadística.	Se realizan los avances 2 y 3 en el documento referente al procedimiento de detección y análisis de necesidades (PET), en el cual se establecieron: modificaciones teniendo en cuenta las recomendaciones por parte del Ingeniero Juan Carlos Castro respecto a los responsables y desarrollo de cada una de las subfases: subfase de preparación, subfase de identificación, recolección y organización de información, subfase de consolidación y validación de la información recolectada, subfase de diagnóstico y subfase de elaboración de la parte estratégica. También se agrega al texto, imágenes relacionadas teniendo en cuenta el cronograma y plan de acción del Plan Estadístico Territorial 2024-2027, la información suministrada por el Ingeniero Juan Carlos Castro, el equipo estadístico y los formatos establecidos por el DANE. Se remite el documento al Ing. Juan Carlos Castro, para realizar revisión, observaciones y complementos para luego ser presentado ante Secretaria General para su respectiva aprobación.
2. Brindar apoyo a la Dirección de Sistemas de Información y Estadística (DIRSIE) en la mejora de los procesos y procedimientos del área del SISBEN, a través de la revisión, optimización y documentación de las actividades	

actuales, garantizando el cumplimiento de las directrices del Departamento Nacional de Planeación (DNP).	
3. Brindar apoyo a la Dirección de Sistemas de Información y Estadística (DIRSIE) en la mejora de los procesos y procedimientos de estratificación, a través de la revisión, optimización y documentación de las actividades actuales, asegurando el cumplimiento de las directrices establecidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).	Se determina con el Ingeniero Juan Ernesto López las fechas para el inicio y compartimiento de la información del documento referente al procedimiento cartográfico teniendo en cuenta la implementación del desarrollo web del Sistema de Información Geográfica SIGEO.
4. Apoyar a la Dirección de Sistemas de Información y Estadística (DIRSIE) en la mejora de los procesos y procedimientos de nomenclatura, mediante la revisión, optimización y documentación de las actividades actuales, asegurando el cumplimiento de las directrices establecidas por Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).	Se realizan ajustes puntuales a los documentos relacionados con procedimiento e instructivos de nomenclatura según recomendaciones por parte de la Jefe de la Oficina DIRSIE, Leidy Vega, para ser remitidos a la Secretaria General para que realicen sugerencias pertinentes y así poder concluir de manera satisfactoria con los documentos desarrollados.
5. Apoyar a la Dirección de Sistemas de Información y Estadística en la fase de implementación del Plan Estadístico Territorial (PET), proponiendo acciones correctivas que aseguren el cumplimiento de las subfases definidas por el DANE.	Se avanza con el documento de instructivo de hoja de vida y metadato teniendo en cuenta el documento de información final de formulación del PET 2024-2027, de acuerdo con la información suministrada por el Ingeniero Juan Carlos Castro y el equipo estadístico, se toma como referente los formatos establecidos por el DANE, y que fueron adoptados por la DIRSIE. En este documento se integra información referente a consideraciones generales, lineamientos operativos y anexos como lo es: diagrama de flujo e imagen de un ejemplo práctico, para que de esta manera se comprenda de manera clara cada uno de los pasos para obtener resultados óptimos y así poder documentar el instructivo dentro de la implementación del PET. Se determina con el Ingeniero Juan Carlos Castro, la necesidad de integrar instructivos de las herramientas de: Metodología de diagnóstico de registros administrativos para aprovechamiento estadístico, Ficha de revisión de calidad de la base de datos y Ficha resumen del diagnóstico del registro administrativo; los cuales hacen parte de las líneas de acción para el diagnóstico de registros administrativos. Se realiza un primer avance del instructivo de la metodología de diagnostico de registros administrativos para el aprovechamiento estadístico, teniendo en cuenta el documento establecido por el DANE y el documento de Configuración de registros administrativos para su aprovechamiento estadístico en el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Asistencia a la reunión el día 14 de agosto de 2025 que se dio entre el Ingeniero Juan Carlos Castro, el equipo del Plan Estadístico Territorial y los enlaces de cada una de las dependencias, donde se socializó la ficha de revisión de bases de datos, donde se logra entender conceptos, diligenciamiento y requerimientos para aportar al desarrollo dentro del Plan Estadístico Territorial.

Adicionalmente se adjuntan soportes (se indica si hay necesidad de anexa CD, USB, o si se entregan adjuntas)

Evidencias:

- [EVIDENCIAS - OneDrive](#) para evidenciar los documentos trabajados durante este periodo.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072717021	HAYDEN GIOVANNI CIFUENTES OLARTE		Vereda la Balsa Finca Santa Cruz	3138753574	giovanny_olarte@hotmail.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2025-07	2025-07	I	21/08/2025	88403458	TOTAL A PAGAR \$555.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	236.900	0		0		0	15	2.300	0	239.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	303.300	0	0	0	0	15	2.900	0	306.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.900				9.900	15	100	10.000			99	10.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	15	0	0	0
ICBF				
0	15	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	236.900	239.200
Pensión	1	303.300	306.200
Riesgos Laborales	1	9.900	10.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	550.100	555.400

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072717021	HAYDEN GIOVANNI CIFUENTES OLARTE		Vereda la Balsa Finca Santa Cruz	3138753574	giovanny_olarte@hotmail.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-07	2025-07	I	21/08/2025	88403458	\$555.400
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																								
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1072717021	CIFUENTES OLARTE HAYDEN GIOVANNI	59	0		N																			EPS005	1.895.200	236.900	14-11	1.895.200	1	9.900		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



CERTIFICADO

**CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

20/02/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor HAYDEN CIFUENTES** con **Cédula de Ciudadanía** número **1072717021**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488429756163
Fecha de apertura	27/04/2022

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141168455482			
		 (415)7707212489984(8020) 000014116845548 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 7 1 7 0 2 1		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1 0 7 2 7 1 7 0 2 1	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Chía	
31. Primer apellido CIFUENTES		32. Segundo apellido OLARTE		33. Primer nombre HAYDEN	
34. Otros nombres GIOVANNI					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía	
41. Dirección principal CR 4 VDA LA BALSA FCA SANTA CRUZ					
42. Correo electrónico giovanny_olarte@hotmail.es					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 3 8 7 5 3 5 7 4		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 4 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 3 0 7		48. Código 8 2 1 1	
		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 7 0 1		50. Código 1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CIFUENTES OLARTE HAYDEN GIOVANNI 985. Cargo CONTRIBUYENTE		

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, HAYDEN GIOVANNI CIFUENTES OLARTE identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.717.021, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ ~~Aplicar~~ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 21 días del mes de AGOSTO de la vigencia 2025.


FIRMA: _____

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co